

VITALIDAD DEL FUTURO DE INDICATIVO EN LA NORMA CULTA DEL ESPAÑOL HABLADO EN MÉXICO

Aunque el concepto de tiempo gramatical no sea fácil de definir, para los propósitos de este estudio puede ser aceptable la definición que proporciona Rodolfo Lenz: "Tiempo es la categoría gramatical por la cual la persona que habla establece una relación entre el fenómeno del cual habla y el acto de la palabra".¹ La Real Academia considera que "los tiempos gramaticales denotan la época o momento en que se hace o sucede lo que el verbo significa".² Desde luego debemos tener en cuenta que esta relación entre el fenómeno y el acto de la palabra no siempre corresponde lógicamente al *nombre* del tiempo, como tendremos oportunidad de ver a lo largo de este artículo. Además hay que recordar que sólo poseen una denotación temporal determinada las formas del indicativo.³ El modo subjuntivo tiene un carácter temporal relativo que depende del verbo principal que lo rige, a tal grado que Gili Gaya considera inadecuada la denominación de *tiempo* aplicada a este modo.⁴ Por otra parte, Szertics,⁵ citando a Buffin, opina que "el tiempo, como nos lo hace concebir el verbo, resulta a veces muy impreciso, y que el mismo término puede servir para expresar el presente, el pasado y el futuro". No es importante, sin embargo, para mi trabajo el seguir profundizando en el concepto de tiempo gramatical; debe bastarnos advertir que la significación del verbo establece una referencia con el momento en que se habla, y que relacionar ese significado con el momento en que se habla es situar la acción *antes*, *durante* o *después*, relaciones estas tres que corresponden a los tres

¹ RODOLFO LENZ, *La oración y sus partes*, Madrid, 1935, p. 475.

² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Gramática de la lengua española*, Madrid, 1962, p. 46.

³ "Los conceptos del tiempo determinado corresponden en gran parte primitivamente sólo al modo indicativo y falta en los demás modos" (LENZ, *Oración*, p. 410).

⁴ SAMUEL GILI GAYA, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, 1964, p. 152.

⁵ JOSEPH SZERTICS, *Tiempo y verbo en el romancero viejo*, Madrid, 1967, p. 12.

tiempos fundamentales, consignados en todas las gramáticas: pretérito, presente y futuro.⁶ Debemos también tener en cuenta que los nombres con que designamos a los tiempos no siempre van de acuerdo con su uso, pues además de los tiempos pertenecientes al modo subjuntivo, de que hablaba antes, el tiempo va siempre combinado con el aspecto verbal, y según Gili Gaya (*Sintaxis*, p. 150), "en los orígenes de la conjugación indoeuropea la expresión del tiempo en que ocurre la acción ocupaba un lugar secundario".⁷

Por lo que respecta directamente al tiempo futuro, muy escueta es la definición de Andrés Bello: "Significa la posterioridad del atributo al acto de la palabra."⁸ La Academia Española es más explícita: "El futuro imperfecto de indicativo: a) indica el hecho como no acabado y expresa la coincidencia de un predicado con su sujeto en tiempo posterior al momento en que se enuncia. b) Indica también el hecho como posible y se usa además en el mandato y en la prohibición."⁹ Esta definición, en su segunda parte, alude a algunos de los valores modales del futuro. Como para obtener una definición completa se tendría que atender a todos los valores particulares que la forma en *-ré* puede expresar, me parece preferible que la definición se limite a anotar las características temporales fundamentales, ya que los demás valores representan, en ciertos casos, usos únicamente dialectales, que sólo en estudios particulares pueden tener cabida.¹⁰

⁶ Sobre tiempos fundamentales y secundarios, cf. LENZ, *Oración*, p. 452; EMILIO ALARCOS, "Estructura del verbo español", en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XXV (1949), p. 111.

⁷ Cf. ALBERT SECHÉHAYE, *Essai sur la structure logique de la phrase*, Paris, 1926, p. 54: "L'histoire des langues nous montre aussi qu'une distinction à près correct des temps logique: passé, présent, futur, n'est qu'un produit tardif d'une longue évolution. Toutes les langues n'y arrivent pas. Ce qui intéresse souvent plus que les temps, c'est l'aspect, c'est-à-dire les distinctions que l'on fait dans l'ensemble d'un procès entre son début, sa durée, son achèvement ou sa totalité."

⁸ ANDRÉS BELLO, *Gramática de la lengua castellana*, Buenos Aires, 1960, p. 211.

⁹ ACADEMIA, *Gramática*, p. 271.

¹⁰ Para una definición y clasificación del futuro, en forma a la vez detallada y breve, puede verse FERNANDO LÁZARO CARRETER, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, 1968, pp. 203-204. Estructuralmente, Alarcos lo define así: "Su característica junta, a los morfemas de persona, el morfema negativo de modo (*cantaré/cante*), el morfema negativo de

Algunos de los tiempos de la conjugación española tienden a desaparecer o a ser sustituidos por otras formas verbales. Es evidente que el antepretérito de indicativo (*hube cantado*) ha desaparecido totalmente de la lengua hablada, y es mínima su vigencia en la escrita. Asimismo el futuro de subjuntivo, excepción hecha de algunas fórmulas de lenguaje legal, no se oye ni se lee, sino muy rara vez en casi todo el dominio hispánico.¹¹ Pero un caso más interesante que los anteriores es el del estado intermedio del futuro de indicativo, la forma en *-ré*. Digo "estado intermedio" porque, sin que podamos afirmar que ha desaparecido en la lengua hablada o escrita, presenta sin embargo, según todos los autores,¹² un estado

remotospectiva (*cantaré/cantaría*) y el morfema positivo de prospectiva (*canto/cantaré*). Fórmula: M-. R-. P+." (EMILIO ALARCOS, *Gramática estructural*, Madrid, 1951, p. 114.)

¹¹ Sobre la desaparición del futuro de subjuntivo, cf. AURELIO M. ESPINOSA, "Estudios sobre el español de Nuevo México", *Biblioteca de Diálectología Hispanoamericana*, II, pp. 53 y 216; S. GILI GAYA, *Sintaxis*, p. 183; CHARLES KANY, *American-Spanish Syntax*, Chicago, 1945, p. 185; R. LENZ, *Oración*, p. 465; JUAN M. LOPE BLANCH, *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*, México, 1953, p. 80; R. OROZ, *La lengua castellana en Chile*, Santiago, 1966, p. 385; ACADEMIA, *Gramática*, p. 275; KNUD TOGEBY, *Mode, aspect et temps en espagnol*, Copenhague, 1953, p. 9. Yo he registrado solamente dos casos de futuro de subjuntivo, en frases hechas. (Sobre este uso del futuro de subjuntivo, cf. PETER BOYD-BOWMAN, *El habla de Guanajuato*, México, 1960, p. 227). En la literatura clásica sí se usaba con frecuencia; cf. HAYWARD KENISTON, *The syntax of Castilian prose. The sixteenth century*, Chicago, 1937, p. 438; y MANUEL CRIADO DE VAL, *Índice verbal de la Celestina*, Madrid, 1955, pp. 140-142. En cambio, el antesfuturo de subjuntivo (*hubiere cantado*) no aparece ya ni siquiera en *La Celestina* (cf. CRIADO DE VAL, *Índice verbal*, p. 146). Sobre la pervivencia del futuro de subjuntivo en Santo Domingo, Puerto Rico, Cuba y las costas atlánticas de América del Sur desde Panamá hasta Venezuela, cf. el artículo de GERMÁN DE GRANDA, "Formas en *-re* en el español atlántico y problemas conexos", *Boletín del Instituto Caro y Guervo*, XXIII (1968), pp. 1-22.

¹² Sobre la desaparición del futuro en *-ré*, cf. AMADO ALONSO y PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Gramática castellana* (vol. II), Buenos Aires, 1945, p. 153; AMADO ALONSO, *El problema de la lengua en América*, Madrid, 1935, p. 81; ESPINOSA, *Nuevo México*, p. 236; OTTO JESPERSEN, *The philosophy of grammar*, Londres, 1924, p. 260; KANY, *Syntax*, p. 152; LOPE BLANCH, *Observaciones*, p. 73; JOSÉ JOAQUÍN MONTES, "Sobre la categoría de futuro en el español de Colombia", *BICC*, XVII (1962), pp. 527-555; JOSÉ J. MONTES, "El castellano en Manzanares", *BICC*, XV (1957), p. 163. ARNE KLUM (*Verbe et adverbe*, Uppsala, 1961, p. 175) cita a Buffin: "El futuro es el menos necesario de los tiempos." Para su

de franca decadencia, no sólo en el español de México, sino en todo el dominio hispanoamericano. Determinar en forma exacta —dentro de los ámbitos geográficos de la ciudad de México, y en la norma culta— su vigencia actual, es el objeto del presente trabajo.¹³

Naturalmente que al desaparecer una forma verbal, su denotación temporal pasa a ser expresada por otra forma; así, en los ejemplos anteriores, el antepretérito normalmente se sustituye por el pretérito (*canté*), y el futuro de subjuntivo por el presente de indicativo o de subjuntivo. En el caso del futuro en *-ré*, el problema se complica más, pues, en primer lugar, su decadencia es notable pero no absoluta, y, en segundo lugar, son varias las formas verbales que lo pueden reemplazar:

a) Perífrasis “*ir a* + infinitivo” (con el verbo auxiliar en presente de indicativo). Entre los estudios más completos sobre el futuro en el español de América, destacan los de José J. Montes (cf. nota 12), referentes al habla de Colombia.¹⁴ En ellos estudia las

poco uso en la lengua hablada, cf. EUGENIO COSERIU, “Sobre el futuro romance”, *Revista Brasileira de Filologia*, III (1957), p. 4; HARRI MEIER, “Futuro y futuridad”, *RFE*, XLVIII (1965), p. 77; José J. MONTES, “Perífrasis con *ir* en Colombia”, *BICC*, XVIII (1963), p. 385.

¹³ Este, como su propio título indica, tratará en forma exclusiva de la lengua hablada, y será totalmente descriptivo. Para realizarlo escuché cintas magnetofónicas, con duración de cien horas, en las que intervinieron 126 informantes, en diálogos libres o dirigidos. Los informantes, de ambos sexos, reunían los requisitos necesarios para la investigación: 1) ser cultos, ya fuera por sus estudios universitarios, ya por el ambiente familiar a que pertenecían, ya por sus abundantes lecturas, etc; 2) haber nacido en la ciudad de México, o haber residido durante la mayor parte de su vida en esta ciudad; 3) pertenecer a alguna de las tres generaciones sucesivas en que —de acuerdo con los principios metodológicos adoptados por los autores del proyecto general— pueden agruparse los informantes utilizados, según que tengan de 25 a 35 años de edad (30%), o estén comprendidos entre los 36 y los 55 años (45%), o rebasen esta última edad (25%). Para los datos completos de la metodología seguida al hacer esta investigación, cf. JUAN M. LOPE BLANCH, *La filología hispánica en México*, México, 1969, pp. 46-50. La mayoría de las encuestas fueron de tono coloquial; raro es el caso en que el informante usara un lenguaje afectado. En estas cien horas de grabación recogí un total de 3 830 formas verbales que, en una u otra manera, expresan lo venidero. Ellas integran el material lingüístico de mi investigación.

¹⁴ Los trabajos de Montes sobre el futuro en Colombia, a los que me referiré con frecuencia, tienen como base sólo textos escritos. Por otra parte, no estoy totalmente de acuerdo con lo que afirma MANUEL CRIADO DE VAL (*Sintaxis del verbo español moderno*, Madrid, 1948, p. 9): “La

formas alternantes del futuro en *-ré*, y llega a la conclusión de que la perífrasis "*ir a + infinitivo*" es la más frecuente. Otros autores coinciden también a este respecto, algunos de ellos refiriéndose no sólo al español, sino también a otras lenguas.¹⁵

b) *Presente de indicativo*. Amado Alonso y Pedro Henríquez Urcía (*Gramática*, página 153) consideran "frecuentísimo" este uso del presente en lugar del futuro. En México ese calificativo sería más bien aplicable a la perífrasis de infinitivo, aunque claro está que el presente es también un sustituto muy importante, como pronto veremos. Son muchos los autores que se refieren a esta suplencia.¹⁶

c) En México se usan también las perífrasis "*tener que o haber de + infinitivo*" con valor temporal futuro, de manera que, en esos casos, su valor aspectual de *obligación* pasa a segundo término (los locutores de radio suelen decir: "A continuación *hemos de escuchar*" por 'escucharemos'). Sin embargo, en las grabaciones

gran masa de características y variantes que en el uso de los tiempos se pueden dar en el español hablado actual se encuentran en la obra de Benavente"; creo, en efecto, que todo lenguaje escrito, aunque trate de reflejar el habla coloquial, nunca lo logra plenamente.

¹⁵ Cf. BOYD-BOWMAN, *Guanajuato*, p. 226; PAUL IMBS, *L'emploi des temps verbaux en français moderne*, París, 1960, p. 57; JESPERSEN, *Philosophy*, p. 261; KANY, *Syntax*, p. 155; LOPE BLANCH, *Observaciones*, p. 73; JUAN M. LOPE BLANCH, "Estado actual del español en México", *Presente y futuro de la lengua española*, vol. I, Madrid, 1964, p. 86; MEIER, *Futuro y futuridad*, pp. 74-75 (defiende la antigüedad de la perífrasis con valor futuro); MONTES, *Futuro*, p. 555; MONTES, *Perífrasis*, pp. 384-403; OROZ, *Chile*, p. 384; CARMEN VALADEZ, *Perífrasis de infinitivo en la norma lingüística culta de la ciudad de México* (Tesis), México, 1969, p. 6. KLUM (*Verbe et adverbe*, pp. 72 y 216) reconoce que la perífrasis "*vais + infinitif*" es la forma más usual para sustituir al *futur* y hace notar que raras veces aparece con adverbios temporales. A propósito de este proceso perifrástico, observa Paiva Boléo: "As línguas românicas continuam o processo, recorrendo a auxiliares como *ir, dever*, visto a forma simples se tornar demasiado abstracta" (MANUEL DE PAIVA BOLÉO, "Tempos e modos em português", *Boletim de Filologia*, III, 1934, p. 33).

¹⁶ ALARCOS, *Estructura*, p. 115; BELLO, *Gramática*, p. 221; BOYD-BOWMAN, *Guanajuato*, pp. 230-231; GILI GAYA, *Sintaxis*, p. 156; LOPE BLANCH, *Estado actual*, p. 86; LOPE BLANCH, *Observaciones*, p. 66; MONTES, *Futuro*, p. 552; TOGEBY, *Mode*, p. 115. Klum afirma que en la prosa francesa, "quand on tient à insister sur le caractère autonome d'un centre futur, ce n'est pas le *futur* qui se présente le premier à l'esprit mais bien au contraire le *présent*" (*Verbe et adverbe*, p. 72).

magnetofónicas por mí analizadas no apareció un solo caso en que la perífrasis pudiera interpretarse en esa forma.¹⁷ Lo mismo puedo decir de la perífrasis volitiva "querer + infinitivo",¹⁸ ya que en los casos registrados, nunca pierde su carácter volitivo, el cual predomina claramente sobre el valor futuro de la expresión, que, por razones semánticas, siempre expresa —por supuesto— una idea futura.¹⁹

Por otra parte, las formas verbales que normalmente se usan para expresar lo venidero (futuro en *-ré*, perífrasis "ir a + infinitivo"), dejan a un lado, en algunas ocasiones, su denotación temporal futura, y pasan a servir en el habla como *formas aspectuales* o *modales*. Es útil recordar que dentro de la clasificación que del futuro hace Mattoso Câmara,²⁰ las formas verbales de que estamos hablando corresponden al primer grupo, de "función puramente modal". Asimismo, sin hacer un grupo especial, he incluido, dentro de las formas de carácter temporal, algunos subgrupos que fácilmente pueden identificarse con el segundo grupo de la clasificación de Mattoso Câmara: "temporal con tinte modal". Sin embargo, como estas expresiones no pierden su carácter temporal futuro, sino que añaden a éste otro carácter secundario modal, creo conveniente no hacer con ellas un grupo específicamente diferente del primero.

¹⁷ A propósito de las perífrasis "tener que o haber de + infinitivo", los ejemplos que de ellas cita Criado de Val, sacados de *La Celestina* (Índice, pp. 120 y 124), tienen carácter totalmente modal obligatorio y no temporal futuro, como hace suponer el que los incluya en el capítulo dedicado al futuro. VALADEZ (*Perífrasis*, p. 13) registra tres casos de *haber de + infinitivo*, con significación futura.

¹⁸ LOPE BLANCH, *Estado actual*, p. 86; VALADEZ, *Perífrasis*, p. 78.

¹⁹ Como el presente trabajo se refiere exclusivamente a la vitalidad de la forma en *-ré* y sus sustitutos, no analizaré las demás expresiones futuras de la lengua (subjuntivo, futuro de un pretérito, etc.). Para un estudio completo de la expresión verbal futura, puede verse mi tesis sobre *La expresión verbal de lo futuro en el español hablado en México*, México, 1970.

²⁰ Cf. JOAQUIM MATTOSO-CÂMARA, "Sobre o futuro romance", *RBF*, III, 2 (1957), p. 22: "As formas de futuro passam sincrónicamente a ter 3 funções na língua: 1) puramente modal (cf. port. *será verdade?* para un fato que nos comunicam); 2) temporal com coloração modal, o que é o emprego mais espontâneo e freqüente do futuro e propicia a sua utilização na linguagem corrente (cf. port. *irei* sem falta); 3) puramente temporal."

* * *

Enumero y ejemplifico a continuación los tipos de oraciones de denotación temporal futura, con verbo en *-ré*, que aparecieron en las grabaciones magnetofónicas analizadas. El orden en que las presento sigue la clasificación habitual, según que aparezcan en oraciones independientes, coordinadas y subordinadas, con sus respectivas subdivisiones. Anoto después aquellas que, además de la denotación temporal, poseen un matiz modal. Como se verá, el futuro en *-ré* se emplea en todo tipo de construcciones, aunque, como es natural, abunde más en ciertos tipos de oraciones, como las independientes, por ejemplo. Esta abundancia no depende de la forma verbal, sino de que en el habla se usa con mayor frecuencia esta clase de oraciones. También otras formas verbales, como la perífrasis "ir a + infinitivo" o el presente de indicativo, abundan más en oraciones independientes, por la misma razón.

El número total de apariciones de futuro en *-ré*, con valor temporal futuro, en las cien horas de grabación, fue de 374. Los números que en este apartado aparecen entre paréntesis, después de la descripción del tipo de oración, corresponden al número de apariciones del futuro en cada clase de oración.

1. En oración independiente o principal de cláusula (183 casos) :

1.1. En oración independiente (140) : "La biblioteca *se quedará* en la familia." "Pasará mucho tiempo antes de que puedas medir la importancia de esas fuerzas." "Tú cena y acuéstate; yo *hablaré* con él."

1.2. En apódosis de cláusula condicional (33) :

1.2.1. Con prótasis en presente de indicativo (32) : "Si llegas a la verdad absoluta, *será* por pura casualidad." "Si es una persona culta, pues *podrá* representar al país fuera."

1.2.2. Con prótasis en gerundio (1) : "Solamente viviéndola los demás, te *podrán* comprender."

1.3. En oración yuxtapuesta (de carácter objetivo) (10) : "Llegó un momento en que me dije: me *armaré* de valor y me *enfrentaré* a ellos."

2. En cláusula coordinada copulativa (28) : "Nuestra música dentro de poco *se impondrá* y *llegará* a tener influencia." "Un buen poema es un buen poema y *será* válido aunque se haga una revolución."

3. En oración coordinada adversativa (21):

3.1. Con la conjunción *pero* (17): "Una cosa dura o aguanta o se rompe, pero una cosa elástica *aguantará* mucho más."

3.2. En forma yuxtapuesta (2): "Ahorita no podemos ser una potencia; lo *seremos* en el futuro."

3.3. Con la conjunción *sino* (1): "Entonces quiere decir que no será una ciencia teórica, sino que *tendrá* que..."

3.4. Con la conjunción *mas* (1): "Usted lo verá dentro de una generación, mas eso se *irá* perdiendo cada día más."

4. En oración coordinada disyuntiva (4): "Tú sabes que una persona de éstas es tu amigo toda la vida o *será* tu amigo toda la vida."

5. En oración subordinada sustantiva subjetiva (3): "Lo lógico será que la lucha *hará* que predominen."

6. En oración subordinada sustantiva objetiva (47):

6.1. Con el mismo sujeto en la oración subordinante y en la subordinada (6):

6.1.1. Con el verbo *creer* como subordinante (4): "Yo nací para maestro y yo creo que nunca lo *dejaré*."

6.1.2. Con otros verbos subordinantes (2): "Considero que lo *podré* vivir en la forma en que lo he sentido." "Espero que el año próximo *publicaré* unos dos libros de poemas."

6.2. Con diferente sujeto en la oración principal y en la subordinada (41):

6.2.1. Con el verbo *creer* como subordinante (28): "Mientras más preparemos a la gente, creo que *habrá* menos problemas."

6.2.2. Con el verbo *decir* como subordinante (5): "Dice que cada sección *estará* formada, como máximo, de cinco personas."

6.2.3. Con otros verbos subordinantes (9): "Yo entiendo que se *hará* lo que se ha hecho en Veracruz."

7. En oración subordinada adnominal (4): "Llegas a la conclusión de que sólo *podrás* tener una."

8. En oración subordinada adjetiva (35): "...cuando tengan los alumnos vacaciones, que *serán* junio y julio." "Hacen una cosa hermosísima, que la *recordarán* todos los días de su vida."

9. En oración subordinada adverbial (8): ²¹

9.1. Adverbial causal (6): "Le dicen que ya no pierda su tiempo, porque *será* difícil que vuelva a contar algo tan interesante."

9.2. Adverbial modal (2): "Se puede ver, y es como la mayor parte de la gente la *verá*."

10. En oración regida por un verbo preposicional (1): "Hay documento aquí que habla de que *tendrá* varias secciones."

11. Futuro con valor de imperativo (4): ²²

11.1. Afirmativo (3): "Decían los vendedores: ¡*comprarán* las charamuscas!"

11.2. Negativo (2): "No creo que exista una palabra que diga: no *matarás*."

12. *Clichés* o frases hechas (36):

12.1. En preguntas que no esperan respuesta, que el hablante se hace a sí mismo, referidas a un futuro marcadamente inmediato (20):

12.1.1. Con el verbo *decir* en primera persona (18): "Me pasaba ... ¿qué *diré*? ... un fenómeno bastante curioso." ²³

²¹ Como puede apreciarse, es muy pobre el uso del futuro en oraciones adverbiales, puesto que no puede aparecer ni en las temporales, donde se sustituye por presente de subjuntivo (cf. GILI GAYA, *Sintaxis*, p. 166), ni en las prótasis de condicionales, en que se emplea generalmente el presente de indicativo. En México no se oyen futuros temporales del tipo de los que cita Gili Gaya como medievales y actuales en Burgos: "cuando *vendrás* ..." Para el uso del futuro en oraciones adverbiales y en prótasis de condicionales en el siglo XVI, cf. KENISTON, *Syntax*, p. 438.

²² Sobre este valor del futuro, cf. GILI GAYA, *Sintaxis*, p. 165; KANY, *Syntax*, p. 157; PAIVA BOLÉO, *Tempos*, p. 32; MAURICIO SWADESH, *El lenguaje y la vida humana*, México, 1966, p. 160. Para este valor en el español del siglo XVI, cf. KENISTON, *Syntax*, p. 438.

²³ Entre los verbos usados en futuro hay algunos que aparecen con mayor frecuencia que otros, precisamente por constituir el núcleo de estas locuciones fijas o *clichés*, que se repiten a menudo en el habla: *Decir* (24 apariciones), en expresiones como: "Bueno ... ¿*cómo te diré*?" (cf. 12.1.1 y 12.2); *ver* (22 casos), *recordar* (7), *comprender* (5), en locuciones del tipo: "La cuestión, como *verás* [*recordarás*, *comprenderás*], es muy diferente." En este último caso, el verbo tiene carácter de suposición referida al presente. *Llegar* (17), en ciertas oraciones que tal vez estén en proceso de gramaticalización, como: *dia llegará*, *momento llegará*, etc.: "*Día llegará* en que esto se acabe."

12.1.2. Con el verbo *ser* en tercera persona (2): “¿Otra copla quieres? ¿Cuál *será* buena?”

12.2. En oraciones incidentales, no interrogativas, de un futuro marcadamente inmediato, con el verbo *decir* (6): “Bueno, te *diré*, ninguno de los dos me gusta.” “Ahora me *dirá* usted que sería mérito del profesor sacar adelante este grupo.”

De mayor interés que la enumeración de los diversos valores que el futuro en *-ré* tiene actualmente en México, me parece el estudio de las concurrencias que tienen lugar entre esta forma verbal y otras. Las concurrencias más frecuentes se dan entre las siguientes formas verbales: Futuro en *-ré*, perífrasis “*ir a + infinitivo*” y presente de indicativo. Como es obvio, se trata siempre de oraciones que expresan el futuro de un presente, es decir un futuro *absoluto*.²⁴

EN ORACIÓN INDEPENDIENTE O PRINCIPAL DE CLÁUSULA (890 casos)

	<i>Independiente</i>	<i>Apódosis de condicional</i>	<i>Yuxtapuestas</i>	<i>Otros usos</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
Futuro	140	33	10	—	183	20.6
Perífrasis	412	26	48	16	502	56.5
Presente	83	84	38	—	205	22.9
Totales	635	143	96	16	890	100.0

Oraciones independientes: “Eso lo *decidiremos* mañana a puerta cerrada.” “Ahorita les *vamos a mandar* víveres.” “Mañana *vamos* al cine.” “Mientras no te acostumbres, no *podrás* hacer nada.”

Apódosis de oración condicional: “Si llegas a la verdad, *será* por casualidad.” “Si te lo digo, no me *vas a creer*.” “Si no es caso, yo me *caso* con él.”

Oraciones yuxtapuestas: “Me dije: me *armaré* de valor y me *enfrentaré* a ellos.” “Ellos dicen: este señor sí nos *va a ayudar*.” “Es la única que podría preguntar: ¿a qué hora nos *vamos*?”

²⁴ Para las concurrencias entre formas verbales que expresen futuros relativos, es decir, entre pospretérito (forma en *-ría*) y otros tiempos, o bien, entre infinitivo y subjuntivo, véase mi tesis sobre *La expresión verbal de lo futuro*, pp. 94-108.

OBSERVACIONES: Podemos advertir la preferencia por la perífrasis en proposiciones independientes, cosa que, en general, también advertiremos en cualquier otro tipo de oración.²⁵ En cambio se observa preferencia por el presente, en apódosis de condicional, donde la perífrasis ocupa el último lugar. Debe tenerse en cuenta que, aunque no se registraron en las grabaciones, existen sin duda, en el español de México, otras formas verbales para expresar lo venidero en oraciones independientes: así, por ejemplo, las perífrasis "haber de + infinitivo", "querer + infinitivo", "pensar + infinitivo", en las cuales el aspecto obligatorio, optativo o de intención, respectivamente, ceden su lugar a un valor temporal futuro claramente definido. Nótese, finalmente, la supremacía de las objetivas yuxtapuestas de presente, en relación con los otros tipos de oraciones en que interviene esta forma y aun con relación a la perífrasis, a la que casi iguala en número de casos. Por otra parte, basándome en los ejemplos recogidos, creo que el presente expresa un futuro más inmediato que las otras formas verbales.

EN ORACIONES COORDINADAS (104 casos)

	<i>Copulativas</i>	<i>Adversativas</i>	<i>Disyuntivas</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
Futuro	28	21	4	53	50.9
Perífrasis	27	13	—	40	38.4
Presente	9	2	—	11	10.7
Totales	64	36	4	104	100.0

Copulativas: "Nuestra música se impondrá y *llegará* a tener influencia." "Va a quedar sola y *va a necesitar* de alguien que le ayude." "Tú me gustas mucho, y yo me *caso* contigo."

Adversativas: "Una cosa dura o aguanta o se rompe, pero una cosa elástica *aguantará* mucho más." "Todavía existe pero *va a desaparecer*." "Se me va en este momento su nombre, pero en un momento me *acuerdo*."

²⁵ Hacía notar arriba que, según la opinión general, en el español común la perífrasis "ir a + infinitivo" es el sustituto *normal* de la forma en *-ré*. Montes (*Futuro*, p. 555) llama a esta perífrasis "la forma predominante para expresar el futuro en las hablas colombianas de hoy". Por su parte, VALADEZ (*Perífrasis*, p. 6) la llama "forma preferida", y registra 300 casos de perífrasis frente a 200 de futuro sintético.

Disyuntivas: "Creo que así lo hará, ¿o podrá tomar el camino inverso?"

OBSERVACIONES: El caso de las oraciones coordinadas es uno de los pocos en que la forma en *-ré* supera a la perífrasis, tanto en las copulativas, como —sobre todo— en las adversativas y disyuntivas. Tal vez se deba a que se siente más *enfática* la adversación o la oposición expresadas en forma sintética que en forma perífrástica.

EN ORACIONES SUBORDINADAS SUSTANTIVAS (188 casos) ²⁶

	<i>Sujetivas</i>	<i>Objetivas</i>		<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
		<i>mismo sujeto</i>	<i>diferente sujeto</i>		
Futuro	3	6	41	50	26.3
Perífrasis	13	33	56	102	53.6
Presente	3	7	26	36	20.1
Totales	19	46	123	188	100.0

Sujetivas: "Lo lógico será que la lucha *hará* que predominen." "Parece que el gobierno lo *va a proponer*." "Lo que *tiene* que hacer el maestro es que los niños aprendan." ²⁷

Objetivas con el mismo sujeto: "Espero que el próximo año *publicaré* unos dos libros." "No sé qué cantidad *van a tomar*." "La señora dice que mañana *viene* a verte."

Objetivas con diferente sujeto: "Creo que *habrá* menos problemas." "Me imagino que *va a hablar* de él." "Le *dices* que *voy* para allá."

OBSERVACIONES: Como puede verse, el predominio de la perífrasis es definitivo, en todos los casos y, muy especialmente, en las objetivas de sujeto común, a diferencia de las de dos sujetos, en las cuales la perífrasis está casi a la par con la forma en *-ré*.

²⁶ He tomado solamente en consideración los casos de oraciones sujetivas y objetivas, porque su abundancia permite establecer las preferencias por una u otra forma, en tanto que las demás clases de oraciones sustantivas se registraron sólo ocasionalmente.

²⁷ En este caso, el verbo *tiene*, dentro de su contexto —que por su extensión y complejidad dentro del discurso sería difícil anotar íntegramente— es de significación futura.

Creo que puede tener relativo interés señalar la alta frecuencia de ciertos verbos regentes en oraciones objetivas, los cuales, por lo menos en el habla coloquial, se repiten a menudo: *creer* (34.8%), *decir* (14%), *saber* (11.7%) y *pensar* (6.1%). Estos cuatro verbos, sumados, representan el 66.6% del total de verbos regentes de oraciones objetivas.

EN ORACIONES SUBORDINADAS ADJETIVAS Y ADNOMINALES (139 casos) ²⁸

	<i>Adjetivas</i> con que	<i>Adjetivas</i> con otro relativo	<i>Adnominales</i>	Total	Porcentaje
Futuro	31	4	4	39	28.0
Perífrasis	67	6	19	92	66.3
Presente	8	—	—	8	5.7
Totales	106	10	23	139	100.0

Adjetivas con relativo que: “Eso será cuando tengan los alumnos vacaciones, que *serán* junio y julio.” “El trabajo que *vamos a llevar* a Londres es el resumen.” “Dentro de tres semanas se va a llevar a cabo una conferencia en que *participan* muchas personalidades.”

Adjetivas con otro pronombre relativo: “Tenemos una eternidad en la cual *seguiremos* progresando.” “Le doy ejercicios, los cuales le *van a dar* equilibrio.”

Adnominales: “Llegas a la solución de que sólo *podrás* tener una verdad absoluta.” “Formaron parte de lo que ahora *vas a enterarte*.”

OBSERVACIONES: Se nota preponderancia absoluta de la perífrasis. Registré cinco casos en que la oración adjetiva con verbo perifrástico va introducida por el adverbio relativo *donde*: “Se mandan a diferentes partes, donde *van a permanecer* por tres meses.” Puede decirse que es *norma* el uso del pronombre relativo *que* para las oraciones adjetivas.

²⁸ En este cuadro incluyo las oraciones adnominales, de forma sustantiva, pero función adjetiva.

EN ORACIONES SUBORDINADAS ADVERBIALES (201 casos)

	<i>Causa</i>	<i>Modo</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Fin</i>	<i>Condición</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
Futuro	6	2	—	—	—	8	3.9
Perífrasis	24	—	4	2	—	30	14.9
Presente	9	—	9	—	145	163	81.2
Totales	39	2	13	2	145	201	100.0

Causales: “Le dicen que ya no pierda su tiempo porque *será* difícil que vuelva a contar algo tan interesante.” “Vístete y arréglate, porque *van a venir* por ti.” “Creo que va a venir en diciembre, porque *tiene* vacaciones.”

Modales: “Se puede ver y es como la mayor parte de la gente *la verá*.”

Temporales: “Mi hermana sufre cada vez que se *va a casar* un hijo.”²⁹ “¿Cómo se van a ir ahora que *vienen* las elecciones?”

Finales: “Exigen que haya concurso, para que el gobierno no se *vaya a robar* el dinero” (final, con idea de temor).

OBSERVACIONES: Los numerosos casos de prótasis de cláusulas condicionales en presente, determinan que la frecuencia de este tiempo, en oraciones adverbiales, sea muy elevada. En general —excepción hecha de las condicionales— las oraciones adverbiales suelen expresarse en subjuntivo o infinitivo; de ahí que el número de casos registrados en futuro, perífrasis o presente sea muy bajo. Puede notarse, finalmente, la preferencia del presente de indicativo para las adverbiales temporales.

No dejan de tener interés, aunque no sean muy frecuentes, los casos de concurrencias entre el futuro en *-ré* (o la perífrasis) y el presente de subjuntivo.

Hay algunas oraciones subjetivas en las que podría producirse esta concurrencia (‘no es seguro que te lo *publiquen/publicarán/van a publicar*’):³⁰ “Hizo un trabajo que, desgraciadamente, es probable que no *veamos* publicado”; “Lo lógico será que la lucha *hará* que predominen”; “después va a ser la policía la que *va a*

²⁹ Este caso pudiera tal vez interpretarse también como perífrasis incoativa y no precisamente futura.

³⁰ Cf. LOPE BLANCH, *Observaciones*, p. 74.

levantar las infracciones." En las grabaciones escuchadas recogí tan reducido número de casos en que la alternancia resulta posible,³¹ que no basta para determinar con rigor ninguna preferencia. Creo, sin embargo, que se prefiere el uso del subjuntivo.

En oraciones objetivas, regidas por *no sé si*,³² se advierte una clara preferencia por el subjuntivo: nueve casos, contra uno sólo de perífrasis y ninguno de futuro en *-ré*: "No sé si *vengan* antes o después de la boda"; "No sé si M. *irá* a lanzar candidato."³³

Algunas oraciones dubitativas pueden expresarse en futuro o en presente de subjuntivo: "La novela *saldrá* hacia la primavera probablemente"/"la novela probablemente *salga* hacia la primavera".³⁴ En el español de México se observa una marcada preferencia por el presente de subjuntivo; son muy pocos los casos registrados en futuro que puedan cambiarse al subjuntivo: 18 casos de presente de subjuntivo, contra tres de futuro: "Quizá más adelante me *guste* más"; "posiblemente con el tiempo *valdrá* más".

* * *

Paul Imbs,³⁵ en la clasificación que hace de los usos del futuro en la lengua francesa, anota dos tipos: el temporal y el modal. Dentro de este último, distingue el futuro volitivo, el concesivo y el de atenuación. Aunque la expresión modal del futuro español no corresponde exactamente a la del futuro francés, tienen ambas, sin embargo, algunos puntos de contacto. Son varios los autores³⁶ que se han interesado por estudiar los valores modales del futuro.

³¹ Cuatro de perífrasis, cuatro de presente de subjuntivo, y dos de futuro.

³² Cf. LOPE BLANCH, *Observaciones*, pp. 74-75.

³³ Nótese el verbo conjugado en futuro, lo cual hace más dubitativa la oración.

³⁴ Repárese en la necesidad de usar el adverbio antes del verbo en el caso del presente de subjuntivo, sin que exista esta necesidad en el caso del futuro.

³⁵ PAUL IMBS, *Temps verbaux*, pp. 42-59. PAIVA BOLÉO (*Tempos*, p. 17), refiriéndose a la dificultad que existe para distinguir entre 'tiempos' y 'modos', termina por suponer que haya "tempos com significação modal e modos empregados temporalmente, ou, por outras palavras, que haja transposição não só entre tempo e tempo mas também entre tempo e modo".

³⁶ Cf. MATTOSO CÂMARA, *Futuro romance*, p. 223; COSERIU, *Futuro romance*, pp. 1-19; HARRI MEIER, *Futuro y futuridad*, p. 62; CRIADO DE VAL, *Sintaxis*, p. 29.

En el presente trabajo, entiendo por valores modales aquellos que poseen las formas verbales del futuro, cuando carecen de significación temporal futura. Al decir "No sé si tú te *acordarás*", la forma verbal *acordarás* no tiene significación temporal futura, pues fácilmente podemos modificar la expresión usando el verbo en presente: "No sé si tú te *acuerdas*." Resulta difícil determinar con exactitud en qué consiste la diferencia, pero se trata, obviamente, de una diferencia *modal*, y no temporal; es decir, que la primera expresión nos determina con más exactitud la *manera* como se desarrolla la significación verbal, sin que exista diferencia temporal, puesto que no hay variación de significado —en este sentido— en las dos expresiones. No creo que pueda aplicarse totalmente al español de México lo que Montes afirma sobre el español de Colombia ("En el futuro sintético en *-ré* predominan decididamente los valores modales, sobre todo en el habla popular y familiar espontánea"), puesto que —si bien mi interpretación sobre el valor modal no es exactamente igual a la de Montes,³⁷ las características de las expresiones recogidas por él, se asemejan a las que he incluido en el presente apartado. Como podrá verse en el cuadro general, el porcentaje de formas modales, en relación con el total de los casos de futuro en *-ré*, es sólo del 18.8%.

Anoto a continuación las diferentes expresiones modales recogidas de las cintas, en que se usó la forma en *-ré*:

1. Futuro atemporal, usado en afirmaciones absolutas³⁸ (23 casos): "La pedagogía, como ciencia de la educación, *tendrá* varias ramas." "En los códices indígenas *encontrarás* que hay representación."

2. Futuro con carácter concesivo (14 casos):³⁹ "Con palabras se *podrán* decir cosas muy hermosas... pero muchas veces se tiene que llegar a la acción." "Me refiero al impresionismo, *habrá* seguramente cosas más interesantes."

³⁷ Para Montes (*Futuro*, p. 531), "casi ninguna de estas formas (formas verbales con valor de futuro), tiene función exclusiva de futuro sino que ésta es sólo una de sus funciones que coexiste y se mezcla con otras de valor modal o aspectual".

³⁸ Creo que es a este uso del futuro al que se refiere WILLIAM E. BULL, *Time, tense and verb*, Los Angeles, 1960, p. 92.

³⁹ Sobre este uso del futuro, cf. GILI GAYA, *Sintaxis*, p. 166; MONTES, *Futuro*, p. 533; PAIVA BOLÉO, *Tempos*, p. 31.

3. Futuro en oración objetiva, regida por la expresión *no sé*, con valor de presente y enlazada por la conjunción *si* (12): "No sé si tú te *acordarás*...", "Pues no sé si *será* discriminación."

4. En suposición, referida al presente (25): ⁴⁰ "Ya tú *comprenderás* cómo nos reímos." "Ya *podrás* imaginarte el predicamento en que me vi." ⁴¹

5. En pregunta directa, referida al presente (13):

5.1. Con el verbo *ser* (7): "Parece que estamos soñando, ¿*será* cierto?"

5.2. Con otros verbos (6): "Y yo dije: ¿adónde *irá* este señor?"

Las concurrencias que se pueden observar entre las diversas formas verbales en su uso modal⁴² son muy poco numerosas:

Entre futuro en *-ré* y perífrasis *ir a + infinitivo*, para expresar afirmaciones absolutas, de carácter atemporal: "La pedagogía *tendrá/va a tener*, grandes ramas." Existe clara preferencia por el futuro en *-ré*: 23 casos, contra 7 de perífrasis.

Entre el futuro en *-ré* y la perífrasis *haber de + infinitivo*, para expresar una suposición, referida al presente: "Con lo que te he explicado, tú *comprenderás/has de comprender* que..." Existe preferencia muy marcada por el futuro: 25 casos, contra 6 de perífrasis.

* * *

Creo que será útil anotar algunas conclusiones de tipo teórico, obtenidas de la observación y estudio de los materiales proporcionados por las grabaciones.

En el cuadro que sigue, anoto las apariciones de las formas verbales registradas en las grabaciones (formas que expresan lo ve-

⁴⁰ Sobre este uso del futuro y el siguiente, cf. ACADEMIA, *Gramática*, p. 276; BELLO, *Gramática*, p. 226; GILI GAYA, *Sintaxis*, pp. 165-166; JESPERSEN, *Philosophy*, p. 260; LOPE BLANCH, *Estado actual*, p. 84; MONTES, *Futuro*, p. 532; DANIEL N. CÁRDENAS, *El español de Jalisco*, Madrid, 1967, pp. 150-151; BOYD-BOWMAN, *Guanajuato*, p. 226; KLUM, *Verbe et adverbe*, p. 71; OROZ, *Chile*, p. 384. Para el español del siglo XVI, cf. KENISTON, *Syntax*, pp. 437-438.

⁴¹ Es muy frecuente el uso del futuro, con este sentido, en segunda persona: *tú, usted, ustedes*: 22 casos.

⁴² Esto es, cuando los verbos que normalmente expresan lo venidero, dejan de hacerlo.

nidero), el número de casos de cada una, y su porcentaje en relación con el total.⁴³ También anoto el número de casos en que predomina el carácter temporal o el carácter modal, y su porcentaje en relación, no con el total general, sino con el total de casos de cada forma verbal.

<i>Forma verbal</i>	<i>Total de casos de carácter temporal</i>	<i>Total de casos de carácter modal</i>	<i>Total de casos registrados</i>
Perífrasis "ir a + infinitivo"	824 (96.1%)	32 (3.9%)	856 (22.3%)
Infinitivo	541 (99.0%)	6 (1.0%)	547 (14.2%)
Pospretérito	364 (74.3%)	126 (25.7%)	490 (12.7%)
Futuro en -ré	374 (81.2%)	87 (18.8%)	461 (12.0%)
Presente subjuntivo	451 (100%)	—	451 (11.7%)
Presente indicativo	417 (100%)	—	417 (10.8%)
Preterito subjuntivo	376 (92.9%)	29 (7.1%)	405 (10.5%)
Perífrasis "ir (copretérito) + a + infinitivo"	115 (97.5%)	3 (2.5%)	118 (3.0%)
Perífrasis "ir + gerundio"	42 (87.7%)	1 (2.3%)	43 (1.1%)
Antefuturo indicativo	—	21 (100%)	21 (0.5%)
Otras formas ⁴⁴	21 (100%)	—	21 (0.5%)
Totales	3525 (92.7%)	305 (7.9%)	3830 (100%) ⁴⁵

⁴³ A propósito de la multiplicidad de formas verbales en que puede expresarse lo venidero, PAIVA BOLÍO (*Tempos*, p. 33) dice, citando a Vendryes: "O facto de o futuro se exprimir par formas tam variadas e tam frecuentemente renovadas, prova que este tempo contém uma larga parte de *afectividade*."

⁴⁴ Estas formas verbales que, por ser tan poco numerosas, no alcanzan en particular un porcentaje digno de consideración, son: pretérito de indicativo (7), gerundio (6), antepresente de subjuntivo (3), antepresente de indicativo (2), futuro de subjuntivo (2) e infinitivo compuesto (1).

⁴⁵ WILLIAM E. BULL ("Modern Spanish verb-form frequencies", en *Hispania*, XXX, 1947, pp. 451-466), ha estudiado las frecuencias de las formas verbales del español, obteniendo sus materiales de todos los géneros literarios. Aunque mi trabajo hace referencia a la lengua hablada, y sólo a la expresión futura, juzgo sin embargo de interés —para constatar la poca frecuencia del futuro en -ré y del futuro de subjuntivo— anotar aquí algunos de los resultados de la investigación de Bull: de 9 393 formas verbales por él reunidas, 1 557 (18.703%) son infinitivos; 292 (3.108%) presentes de subjuntivo; 243 (2.586%) futuros en -ré; 155 (1.649%) pretéritos de subjuntivo; 146 (1.555%) pospretéritos; solamente 8 (0.085%) antefuturos de indicativo y 3 (0.031%) futuros de subjuntivo. Por otra parte, el futuro en -ré aparece muy poco en ensayos, cuentos y novelas; es mayor su frecuencia en drama y todavía mayor en poesía.

Entre las formas verbales que se usan para expresar lo futuro, la forma en *-ré* ocupa sólo el cuarto lugar, y representa el 12.0% del total de formas verbales registradas. En un alto porcentaje (18.8%), si se compara con el de las demás formas verbales, se usa para expresiones modales. Debo insistir en que muchos de los casos que registro como temporales, tienen una fuerte coloración modal, pero siguen designando algo venidero, y mi criterio fue anotar como formas verbales de valor modal sólo aquéllas que dejan de señalar lo futuro.

Algo que debe destacarse —aunque no corresponde plenamente al tema de este estudio— es el hecho de que el uso del antefuturo de indicativo (*habré cantado*), en el español de México, se ha reducido totalmente a expresiones modales, que generalmente denotan o bien una suposición temporalmente pretérita, o bien una pregunta o exclamación referidas también al tiempo pasado: “Yo no conozco mucho de eso, pero te *habrás dado* cuenta de que...” “¿*Habrá intervenido* X en la preparación de esos atletas?” “¿Cuántas joyas *habrán regalado!*” En las cien horas de grabación que escuché, no apareció ni un solo caso de antefuturo de indicativo en su uso temporal “académico”, o sea, de acción futura anterior a otra; los 21 casos registrados tienen todos valor modal.

* * *

Por lo que respecta a la distribución de los casos entre los informantes, no puede decirse que el uso de la forma en *-ré* sea exclusivo de algunos de ellos solamente, pues, como se verá en seguida, aparece casi en todos con mayor o menor frecuencia, aunque se debe tomar en consideración que en el 70% de los informantes sólo se registraron tres apariciones como máximo:

Cero apariciones:	En	12 informantes	Total	0
1 aparición:	En	36 informantes	Total	36
2 apariciones:	En	24 informantes	Total	48
3 apariciones:	En	16 informantes	Total	48
4 apariciones:	En	9 informantes	Total	36

5 apariciones:	En 11 informantes	Total 55
6 apariciones:	En 5 informantes	Total 30
7 apariciones:	En 6 informantes	Total 42
8 apariciones:	En 2 informantes	Total 16
9 apariciones:	En 2 informantes	Total 18
10 apariciones:	En 1 informante	Total 10
11 apariciones:	En 1 informante	Total 11
24 apariciones:	En 1 informante	Total 24

Total de apariciones: En 126 informantes: 374

Representa un caso especial el informante (profesor de enseñanza media, de 30 años de edad) que en una hora de conversación usó 24 veces el futuro en *-ré*. Se trata de una persona cuya habla es muy afectada.

En conjunto el promedio de uso del futuro en *-ré* (con valor temporal futuro), es de 3.74 por hora de grabación.⁴⁶

Por lo que respecta a la forma en *-ré*, usada con valor modal, se tienen las siguientes frecuencias:

Cero apariciones en	82 informantes	Total 0
1 aparición en	27 informantes	Total 27
2 apariciones en	9 informantes	Total 18
3 apariciones en	4 informantes	Total 12
4 apariciones en	2 informantes	Total 8
5 apariciones en	1 informante	Total 5
17 apariciones en	1 informante	Total 17

Total de apariciones en 126 informantes: 87

Las apariciones del futuro modal, debido al estricto sentido con que he tomado este término, son poco numerosas. El mismo informante que empleó 24 veces esta forma verbal con valor futuro, la usó 17 con carácter modal. El promedio por informante, en este uso modal, es de 0.69; por hora de conversación, es de 0.87.

* * *

⁴⁶ Si se dividen 374 casos entre 126 informantes, la distribución proporcional sería de 2.17; la diferencia se debe a que algunos informantes hablan sólo media hora.

Antes de resumir las alterancias del futuro de indicativo, debo advertir algo importante: la preferencia por la forma en *-ré* o por la perífrasis, según se puede constatar, no se debe ni al tipo de construcción, ni al tipo de verbo, ni en general, al tipo de informante. Es decir, que no hay un *sistema* claro de preferencias. El estudio de 126 informantes, sumando los resultados particulares, puede conducir, a manera de promedio, al conocimiento de la *norma*, pero no aclara las causas de preferencia por una u otra forma verbal.

La forma en *-ré*, con valor futuro, entra en clara concurrencia con la perífrasis "*ir a + infinitivo*" y con el presente de indicativo. De acuerdo con todos los autores que se han ocupado del tema, puede decirse que sí está en decadencia la forma en *-ré*.⁴⁷ Mis estadísticas, en el total de casos registrados, señalan que, con referencia a las formas con las que entra en concurrencia, el futuro en *-ré* es superado por el presente de indicativo muy ligeramente, y sobre todo por la perífrasis "*ir a + infinitivo*", que casi le duplica en su uso.⁴⁸

En las grabaciones analizadas nunca aparecieron las perífrasis "*tener que, haber de + infinitivo*" ni "*querer + infinitivo*" usadas primordialmente con un claro valor temporal futuro; por consiguiente, ciñéndome a mis materiales, no presentan competencia a las otras tres formas verbales analizadas y citadas arriba. Por lo tanto, la expresión verbal del futuro absoluto, en expresiones no regidas por verbos que exijan el infinitivo o el subjuntivo, puede sintetizarse así:

⁴⁷ Paiva Boléo defiende la vigencia del futuro en el portugués: "Não se julgue no entanto, como Meillet da'a entender, que o futuro simples tienda a desaparecer e a ser substituído inteiramente pelo presente ou por formas perifrásticas... o que sucedeu foi restringirse ou especializarse o seu emprêgo" (*Tempos*, p. 34).

⁴⁸ Parece ser que la forma en *-ré* se presta más para ir modificada por adverbios que la forma perifrástica, como se verá por las siguientes cifras: de los 824 casos de perífrasis con significación temporal futura, 192 llevan adverbio y representan el 23.2%; de los 374 casos de futuro en *-ré* con significación temporal futura, 122 llevan adverbio y representan el 32.6%. Mucho más evidente es esta particularidad en francés, según las estadísticas de KLUM (*Verbe et adverbe*, p. 231), en que el *futur* aparece 22 veces con el adverbio *demain*; por el contrario la perífrasis "*vais + infinitivo*" sólo dos veces aparece con ese adverbio.

Futuro: 23.2%	Presente de indicativo: 25.8%
Perífrasis "ir a + infinitivo": 51%	

Intentaré establecer en qué construcciones se prefiere el futuro en *-ré* a la perífrasis o a la forma verbal de presente:

Puede observarse una mínima preferencia por el futuro en *-ré*, con respecto a la perífrasis, en apódoxis de cláusulas condicionales (33 casos frente a 26): "Si es una persona culta, *podrá* representar al país." Pero, por otra parte, en este tipo de construcciones, el presente de indicativo supera, con más del doble de apariciones, a la forma en *-ré* (86 casos).

Es digna de tomarse en consideración la diferencia que a favor de la forma en *-ré* se registró en las cláusulas objetivas que presentan un mismo sujeto en la oración principal y la subordinada: 47 casos de futuro, 33 de perífrasis y sólo 7 de presente: "Yo nací para maestro y yo creo que nunca lo *dejaré*, a menos que . . ."

En ciertos *clichés*, es más frecuente oír el futuro que la perífrasis (36 casos frente a 16): "Bueno . . . te *diré*, ninguno de los dos me gusta."

En general, apareció un mayor número de formas en *-ré* que perifrásticas en construcciones coordinadas (53 casos contra 40): "Usted lo verá dentro de una generación, pero se *irá* perdiendo cada día más." Generalmente, en este tipo de oraciones, se mantiene una correlación rítmica entre los dos verbos coordinados; es decir, que si el primero va en futuro, el segundo aparecerá en este mismo tiempo.

En todas las demás construcciones, la preponderancia de la perífrasis es definitiva; no así la del presente de indicativo, según puede verse en el cuadro general de frecuencias.

JOSÉ G. MORENO DE ALBA